



Congreso de la República
Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2014-2015 PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Lima en la sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo, el jueves 11 de diciembre de dos mil catorce, siendo las 09 horas con 58 minutos, se inició la Segunda Sesión extraordinaria de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2014-2015 bajo la presidencia del congresista Casio Huaire Chuquichaico, con la asistencia de los señores congresistas: Juan Pari Choquecota , Teófilo Gamarra Saldivar, Martín Rivas Teixeira , Johnny Cárdenas Cerrón , Carlos Bruce Montes De Oca, Luis Galarreta Velarde y Norman Lewis Del Alcázar.

El señor PRESIDENTE. — Manifestó que se había citado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera a una Sesión Extraordinaria para tocar específicamente un tema, aprobar un Plan de Trabajo, para realizar sesiones extraordinarias y audiencias públicas descentralizadas para tratar, entre otros temas , los Proyectos de Ley relacionados al Sistema Privado de Pensiones y una nueva Ley sobre Garantías Mobiliarias , iniciativa del Poder Ejecutivo. Al respecto, informó también que asistió a la primera reunión a nivel internacional, donde estuvieron representantes de Venezuela, Colombia, México, Argentina y de Chile. En algunos de estos países ya existe esta forma de apalancamiento económico referido a las garantías mobiliarias y lo que queremos es promover en nuestro país esta práctica económica-financiera.

En ese sentido, propuso hacer sesiones extraordinarias descentralizadas con sus respectivas audiencias públicas. En primer lugar, se ha optado que sea, inicialmente, en Huancayo el día 16 de enero, en Cajamarca el 30 de enero, en el Cusco el 13 de febrero, en Piura el 27 de febrero y en Arequipa el 13 de marzo.

El señor PRESIDENTE. — Invitó a los señores congresistas a sugerir otro lugar para tomar acuerdos al respecto.

El Congresista GALARRETA VELARDE (PPC-APP). — Expresó que siendo un plan de trabajo para realizar sesiones descentralizadas y audiencias públicas estaba acuerdo y apoyaba dicho plan presentado por la Presidencia.



Congreso de la República

Comisión de Derechos, Igualdad, Género e Inclusión Social

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

El Congresista PARI CHOQUECOTA (GPDD).— Expresó que no encontraba ninguna dificultad pues se trata de un plan de trabajo y que estaban presentes representantes de cinco bancadas parlamentarias que estarían garantizando la efectividad de dicho acuerdo.

El señor PRESIDENTE. —Teniendo en cuenta las opiniones y estando presentes los congresistas Juan Pari, Teófilo Gamarra Saldivar, Martín Rivas Teixeira, Johnny Cárdenas Cerrón, Carlos Bruce Montes De Oca, Luis Galarreta Velarde y Norman Lewis Del Alcázar, propuso firmar el plan de trabajo presentado.

El señor PRESIDENTE. — Agradeció la presencia de los señores congresistas y no habiendo mas temas que tratar levantó la sesión a las 10 horas con 5 minutos.

Forma parte de la presente acta la versión magnetofónica correspondiente.

CASIO HUAIRE CHUQUICHAICO
Presidente

JOAQUÍN REBER RAMÍREZ GAMARRA
Secretario